



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 029 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 038 Fecha (dd/mm/aaaa): 10/08/2020 E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 029 2019 00329 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	RAMIRO HERNANDEZ	KATHERINE GARCIA MENDOZA	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de parte Y REQUIERE A DEMANDANTE	06/08/2020		
68001 40 03 029 2020 00250 00	Verbal	ZULEIMA ARDILA GARCIA	ALVARO VILLAMIZAR MIRANDA	Auto inadmite demanda	06/08/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/08/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

FRANKLIN MACHUCA RANGEL
SECRETARIO